



Club Náutico San Isidro

REGATA COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO

BOLETÍN MODIFICATORIO N° 1

Se modifican los siguientes puntos del Aviso de Regatas:

3 ELEGIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE LAS TRIPULACIONES

- 3.1 El campeonato es abierto, **bajo PHRF, a los barcos que figuren como MEDIDOS, NO MEDIDOS, y todos los barcos que aun sin estar en la lista, su diseño posea un rating de entrada** en la lista de ratings publicada por la CIC el día Viernes 14 de Octubre de 2016. Y para los barcos Clasicos con medición vigente en AAVC.

BOLETÍN MODIFICATORIO N° 2

Se modifican los siguientes puntos del AR y las IR:

5. PROGRAMA

La regata será corrida el día domingo 11 de diciembre, dándose señal de atención de la primer partida del día a las 11.00 hs.

7. RECORRIDOS

Recorrido para todas las fórmulas excepto serie M: Largada en las proximidades de la boya N de banco Bikini; boya Recalada Olivos por estribor, boya Recalada Nuñez por babor, boya naranja fondeada aprox. a 2 nm al este de Recalada Olivos por babor; llegada frente al CNSI entre lancha y Farola Roja.

En caso de exhibirse la bandera S del CIS la llegada estará ubicada en la misma posición que la línea de largada.

Recorrido para Clases y Serie M: Largada en las proximidades de la boya N de banco Bikini; boya Recalada Olivos por estribor, boya Recalada Nuñez por babor; llegada frente al CNSI entre lancha y Farola Roja.

En caso de exhibirse la bandera S del CIS la llegada estará ubicada en la misma posición que la línea de largada.

14. Premios

Se entregaran los premios el día domingo 11 a las 17.00hs. en el bar sollado del CNSI.

La Comisión de Regata